

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

La provincia de Lugo

Tiene gran importancia y merece estudio detenido el conflicto surgido en Lugo, por su origen y por su desarrollo. No debe juzgarse con ligereza, sino esperar a conocer bien conocidos los sucesos en sus detalles.

La huelga general se planteó como protesta de la conducta de las autoridades en relación con los sucesos del día 6 de este mes, con ocasión de la visita de propaganda política, que hicieron a la capital gallega los miembros de la Unión Monárquica Nacional, que venían provocando disturbios con su presencia en otras localidades.

A pesar de las razones de orden moral y político, que tuvieron los lugenses para oponerse a la estancia de los ex ministros de la Dictadura en Lugo, habrá que reconocer que el deber del gobernador y de todas las autoridades, es en cualquier caso, garantizar a quienquiera, alto o bajo, el ejercicio de sus derechos. Para ello, hay ocasiones en que la necesidad impone emplear la fuerza, de lo que resultan sucesos lamentables.

Lo que hay que estudiar en cada caso particular, es si hubo prudencia en la autoridad o faltó tacto. Es decir, si se apuraron o no todos los resortes para mantener el orden antes de apelar a la fuerza; pues es muy distinta la responsabilidad, si los hechos que se lamentan después, fueron o no fatalmente inevitables.

En el caso de Lugo, se generalizó la protesta, y se adhirieron a ella algunas entidades que no deben apasionarse; pero no puede juzgarse sin completos elementos de juicio. Ha podido gestionarse la censura con miras políticas.

Pretenden también el sobreseimiento de los expedientes incoados contra los detenidos el día de los disturbios, y esa pretensión, siendo muy humanitaria y simpática, envuelve el grave peligro de sentar el precedente de la impunidad.

El Gobierno que ha declarado repetidamente en amor a la democracia y su deseo de que los ciudadanos disfruten de plenas libertades, escuchará el clamor de un pueblo que protesta y pide; pero tendrá que aquilatar si es el pueblo todo, o sólo algunos que se atribuyen su representación. Podrá atender o no la protesta; pero en cuanto a los sobreseimientos solicitados, lo que esté en manos de la justicia, sólo los jueces pueden determinarlo, no según su voluntad sino según la ley.

Además, el Gobierno tiene el deber de robustecer el principio de autoridad, y no ha de proceder contra su representación en Lugo, si esta representación cumplió con su deber. Otra cosa sería si no supo hacer buen uso de sus atribuciones.

TELEGRAMAS

DE PROVINCIAS

Obsequio de unos reclusos al poeta señor Salazar

ALICANTE.—En el Reformatorio de adultos dió un concierto la banda de música municipal y el catedrático Sr. Campos Loma disertó acerca de la significación de las obras españolas que formaban el programa.

Los reclusos regalaron al poeta D. Rodolfo Salazar, que se encuentra veraneando en Alicante, una pitillera y una cerillera de carey, con inscripciones y caricaturas hechas por el maestro Xaudaró en obsequio a su compañero.

El monumento a Galdós

LAS PALMAS.—El domingo se inaugurará el monumento a D. Benito Pérez Galdós. Pronunciará un discurso el director de Prisiones, Sr. Betancort. Ese día, por la noche, habrá una velada en el teatro Pérez Galdós, como homenaje al ilustre escritor, en el que tomarán parte varias sociedades.

Antes de 1 de octubre se prepara la celebración de una semana Galdós.

Se ha recibido una carta de D. Gregorio Marañón, en la que dice que en la imposibilidad de venir ahora a Las Palmas con D. Ramón Pérez de Ayala y don Victorio Macho, lo harán el próximo diciembre con objeto de arrojar flores sobre el monumento a Galdós. Se hacen gestiones con los familiares de éste para trasladar los restos del insigne escritor desde Madrid a Las Palmas y depositarlos en la cripta del monumento.

El coñonero «Dato» averiado

BILBAO.—Ha entrado en este puerto el coñonero «Dato» para reparar una avería sufrida en San Juan de Luz a causa de una fortísima galerna que le hizo perder un ancla.

Notas militares

Un banquete en la Academia de Artillería

SEGOVIA.—En la Academia de Artillería se ha celebrado un banquete en honor de los alumnos recientemente incorporados, procedentes de la General.

Al acto asistió una comisión de profesores. A los postres pronunciaron discursos los alumnos que figuraban a la cabeza de las respectivas promociones.

Banquete al general D. Federico Berenguer

ZAFRA.—Llegó el capitán general don Federico Berenguer, acompañado del general jefe de su Estado Mayor, para asistir a las escuelas prácticas que en esta localidad celebra el regimiento de Gravelinas.

El general Berenguer y su acompañante, así como los jefes del regimiento, han sido agasajados con un banquete.

GRAVE ACCIDENTE

Cae un «hidro» y perece el piloto

BARCELONA.—Alrededor de las nueve, se produjo un accidente de aviación, a una milla aproximadamente de la colera. Evolucionaba de una manera anormal el «hidro» «Machi 18», pilotado por el maestro de Aeronáutica D. Eduardo Bonavía, y como observador, el teniente de navío D. Rafael García de Angulo. Frente a los cuarteles y talleres de la Aeronáutica Naval se encontraban jugando con un balón cerca de un centenar de marineros, cuando de pronto vieron que el «hidro» hacía un viraje vertical y entraba en barrena. Inmediatamente salieron hacia el punto donde había caído el aparato dos botes con marineros, un buzo y un médico con el botiquín de urgencia. Cuando llegaron el teniente de navío señor García de Angulo luchaba con las olas. Rápidamente le tiraron un cable, y al llegar al bote, el médico pudo comprobar que no ofrecía peligro, apreciándosele ligeros rasguños y magullamiento general. Mientras tanto el buzo y los marineros exploraban los alrededores en busca del maestro. Después de varias inútiles exploraciones, el teniente García de Angulo, más repuesto, se puso una escafandra y sustituyó al buzo, pero también sin resultado. Durante la mañana los marineros y los buzos han continuado alancosamente la busca del maestro, perdiéndose toda esperanza y dándosele por ahogado. Posiblemente el «hidro» podrá ser puesto a flote.

Al advertir el accidente los compañeros que volaban en otros dos aparatos descendieron rápidamente, arrojándose al agua los alféreses de navío D. José María Calvar y D. José García Zaralegui, consiguiendo salvar al alférez de navío D. Rafael Angulo uno de los tripulantes del «hidro» siniestrado.

El Sr. Angulo se arrojó al mar antes de que el aparato se estrellara, y pudo ser recogido sano y salvo, sufriendo solamente un rasguño en la cara.

No ocurrió lo propio con el contramaestre Jaime Bonavía, compañero de vuelo, que a pesar de los múltiples es-

fuerzos realizados no pudo ser encontrado.

Acudieron también a prestar auxilio el torpedero 11 y varias lanchas de la Aeronáutica naval, con personal técnico, efectuando varios cruceos por el lugar donde cayó el aparato, por si encontraban al desaparecido.

El aparato, que quedó completamente destrozado, ha sido remolcado por el torpedero 11 al muelle del contradique, junto a los cobertizos de la Aeronáutica.

Un buzo ha practicado varias pesquisas para encontrar al contramaestre, sin haberlo conseguido hasta ahora.

Con motivo de este desgraciado accidente, se comentaba en la Aeronáutica naval que el contramaestre era un muchacho joven y diestro en los asuntos de aviación, queridísimo de sus superiores y compañeros por su carácter alegre y trato afable.

Había contraído matrimonio recientemente.

EN EL CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL

«Gran Canaria y sus hombres»

Anoche, a las diez y media, el director de la Escuela Superior de Trabajo, de Las Palmas, D. Manuel Mascareñas Bosca, ocupó la tribuna del Círculo de la Unión Mercantil, para disertar acerca del tema «Gran Canaria y sus hombres».

Presidieron el acto el ministro de Fomento, el subsecretario de la Presidencia, Sr. Benítez de Lugo, y el presidente y los demás miembros de la Directiva del Círculo.

Un público muy numeroso, formado principalmente por la colonia canaria en la corte, y en el que figuraban muchas y bellas damas, llenaba totalmente el amplio salón de fiestas.

El presidente del Círculo, Sr. Salgado, habló, en primer término, para agradecer a los Sres. Matos y Benítez de Lugo su asistencia, y encarecer la conveniencia de un intercambio económico con las islas Canarias.

El Sr. Mascareñas desarrolló a continuación su conferencia. Refirió al papel preponderante de las islas Canarias—las Afortunadas—en la historia. Allí Colón reparó sus naves, y allí descansó de su vuelo el «Plus Ultra». Aventureros canarios conquistaron Santa Fe de Bogotá y realizaron otras importantes hazañas en América. El conjunto de la Gran Canaria, la Isleta, la bahía de Gando, el antiguo lazareto, los magníficos pinares en gran parte desaparecidos, Tenerife, el Teide, el monte de las Mercedes, fueron, sucesivamente, presentados con palabra fácil ante el auditorio, ayudado el conferenciante muchas veces por proyecciones en la pantalla.

Versos de Tomás Morales, grandes figuras de los héroes canarios, narración de algunas de sus gestas, influencia de la configuración del terreno en el temple moral de sus hijos, espiritual contenido del grito: «Gran Canaria, por los Reyes de Castilla y Aragón», substituido en el transcurso del tiempo por éste otro: «Gran Canaria, por España»; Galdós, con su bufanda, su «brigo», su perro fiel, su coche de punto y su obra inmensa de los «Episodios»; León y Castillo, sus sueños de estudiante y la realidad del puerto de La Luz. Y en presencia de todo este panorama, y ante este himno fervoroso de patriotismo, la necesidad de que la Península correspondiera, gritando: «España por Canarias!», y vertiendo sobre aquellas islas, para sus grandes intereses, una protección, no caprichosa, sino eficaz.

El Sr. Mascareñas fué interrumpido varias veces por los aplausos de la distinguida concurrencia que llenaba la sala de actos del Círculo.

Al final de su interesante discurso, el ilustre profesor fué ovacionado calorosamente.

• APARTADO 436.

Suboficiales y sargentos

RELACION DE DESTINOS

Suboficiales

Don Luis Navazo de Casas, al regimiento de Gerona, 22; D. Ruperto Montoro Orts, al de Valencia, 23; D. Leonardo Pérez de Mendiguren, al de Cuenca, 27; don Federico Salmerón Pascual, al de Otuñba, 49; D. Laureano Enríquez Jarero, al de Mahón, 65; D. Antonio Serrano, al de Las Palmas, 66; D. Cándido Alonso Carrillo, al de Cádiz, 67; D. José Borrachero García, al batallón Cazadores Chiciano, 17; D. José Balsega Albalade, a la zona de Orense, 44; D. José Pale Sirvent, al regimiento San Quintín, 47; D. Agustín Frutos González, al batallón montaña Mérida, 3.

Destinos a Cuerpos permanentes de

Africa

D. Gabriel Montoro Orts, D. Juan Parado Díaz y D. José Ceballos Montano, al de San Fernando, 11.

Ascendidos destinados por turno forzoso, con arreglo a la Real orden circular de 22 de noviembre de 1927 (D. O. número 262).

D. Rafael Alcalá Serrano, al batallón Cazadores Madrid, 2; D. Rafael Mandillo Silvestre, al de San Marcial, 44; don Severino Fernández Losada, al de Tarracona, 78; D. Gregorio Armentero de Dios, al batallón Montaña Reus 6.

Sargentos

D. Fernando Romero Vázquez, al regimiento de Zamora, 8; D. Timoteo Vela Sebastián, al de Aragón, 21; D. César López Benede, al de Gerona, 22; D. Pedro Caso Carbonero, al de La Albuera, 26; D. Luciano María Arnáiz, al de la Constitución, 29; D. Santiago Gil Herrera, al de San Quintín, 47; D. Antonio Ribera Benítez, al de Cádiz, 67; D. Gabriel Morales Delgado, al batallón Montaña Ibiza, 7; D. Miguel Gutiérrez Salvador, a la circunscripción reserva de Bilbao, 49; D. Angel Rodríguez Blázquez, a la Junta de clasificación y revisión de Toledo; D. Antonio Zulueta Serrano, al al regimiento de Cádiz, 67; D. Jesús García Ayuso, a la circunscripción reserva de Madrid, 2; D. Juan Rodríguez Sánchez, al regimiento de Sicilia, 7; D. Manuel Martínez Ibarra, al regimiento Cuenca 27; D. Francisco Torrero Luque, al batallón Montaña Reus, 6; D. Isidoro Benito Bartolomé, al de Sicilia, 7; don Luis de Luna Domingo, al batallón Montaña La Palma, 8.

Destinos a Cuerpos permanentes de Africa

Voluntarios.

D. Angel Caro Castro, al regimiento Melilla, 59; D. Francisco Ruiz Gallardo, al regimiento Melilla, 59; D. José Rebollos Martínez, al regimiento San Fernando, 11; D. Enrique Graldo García, al Regimiento San Fernando, 11.

El viaje del Príncipe de Asturias

En La Coruña

CORUNA.—El príncipe de Asturias llegó a mediodía a la casa del conde de Maceda, almorzando en unión de éste, los marqueses de Camarasa y Santa Cruz de Rivadulla, el conde de la Torre de Cela, la señora de Ozores Saavedra y señoritas de Linares Rivas y Farfán.

A las cinco de la tarde llegó a la Coruña. Aguardábanlo en el límite municipal el Ayuntamiento, las autoridades civiles, numerosas comisiones y nutrido público. Al aparecer el automóvil de Su Alteza, se dispararon cohetes y el gentío prorrumpió en vítores y aplausos.

El príncipe invitó al alcalde para que subiera a su automóvil, formándose entonces una caravana de más de noventa «autos» para entrar en la ciudad. En el trayecto hasta ésta, muchísima gente, situada a ambos lados de la carretera, aplaudió al heredero del Trono. Ante la Fábrica de Tabacos se detuvo la comitiva. Un

grupo de cigarreras entregó al príncipe un ramo de flores y le dió la bienvenida.

En todas las calles de la Coruña había extraordinario público, y muchas casas lucían colgaduras. El príncipe se dirigió al Ayuntamiento, donde se apiñaba la muchedumbre. Las fuerzas de Infantería le tributaron honores, confundiendo los acordes de la Marcha Real con los vítores y los aplausos. Allí aguardaban las autoridades, comisiones militares y el marqués de Magaz, que había llegado momentos antes del Ferrol. El príncipe presenció el desfile de las tropas y subió después al salón de sesiones del Ayuntamiento, donde muchas señoras de la aristocracia le tributaron una ovación. Seguidamente desfilaron ante Su Alteza las autoridades y las representaciones de entidades y organismos. Terminado el desfile aceptó un «lunch» ofrecido por el alcalde.

Durante el «lunch» asomóse al balcón principal del Ayuntamiento. El gentío, congregado en la plaza le ovacionó.

Del palacio municipal Su Alteza marchó a visitar la Obra de Atocha, Fundación benéfico-escolar, en la que los alumnos dieron lectura de una expresiva salutación, al final de la cual pidieron al príncipe que interceda cerca de los Reyes para que venga a la Coruña su augusta hermana la infanta doña Beatriz, presidenta honoraria de la Fundación.

Por lo avanzado de la tarde, el príncipe no recorrió la población como estaba proyectado, marchando al Club Náutico para presenciar las regatas de canoas, automóviles y zapatillas, interesándose mucho por este deporte.

Terminadas las regatas, ya de noche, entregáronse los premios a los vencedores, que fueron: Walter Meave, de Santander, y José Linares Rivas, señorita de Linares y Pedro Barrié, de la Coruña.

ALEMANIA

EL GOBIERNO ANTE LOS GRAVES PROBLEMAS

BERLIN.—La política alemana ha entrado en una nueva fase de actividad. El Gobierno del Reich se reúne mañana por primera vez después de las recientes elecciones.

El Gobierno se esforzará por elaborar un vasto programa de reformas fiscales, con objeto de remediar la penuria del Tesoro, el déficit siempre creciente del presupuesto, el problema del paro y, en general, el problema económico.

Se asegura que el Gobierno se presentará ante el Reichstag tal como está constituido en la actualidad. Por otra parte, se afirma que el Gabinete contará con el apoyo de los socialistas.

EL TIEMPO

Predicciones de hoy

Cantabria y Galicia: Vientos flojos y nieblas.

Resto de España: Buen tiempo.

Rutas aéreas: En las rutas de Madrid, Francia y Barcelona, no es de esperar que el tiempo se modifique.

Ruta a Canarias: Buen tiempo en el territorio español, algunos aguaceros en las costas de Africa.

Agricultura: No es de esperar que llueva en España.

Navegantes: El mar estará tranquilo por el litoral español.

La temperatura máxima de ayer fué de 35 grados en Sevilla y la mínima de 7 en Palencia. En Madrid, la máxima de ayer fué de 28 y la mínima de 16.

El jefe del Servicio Meteorológico, Enrique Meseguer.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

LA REVOLUCION CHILENA

Centenares de personas encerradas

MENDOZA (Argentina).—Circular insistente sobre el movimiento revolucionario iniciado el domingo en Concepción por los generales Grove y Bravo. Aunque las noticias son algo confusas, parece que la insurrección es mucho más importante de lo que ha reconocido el Gobierno chileno, quien en sus notas oficiales, ha afirmado que era dueño de la situación.

Se asegura que en la región meridional de Chile han sido encerradas centenares de personas complicadas en el movimiento revolucionario de Concepción, y que el Gobierno ha adoptado medidas para hacer abortar la sublevación.

Detención de aviadores y oficiales

NUEVO YORK.—Telegrafían de Mendoza (Argentina) que en Concepción fueron detenidos los aviadores que participaron en la tentativa revolucionaria y que sus aparatos han sido confiscados. También han sido detenidos veinte oficiales de la guarnición de aquella ciudad que se adhieren al movimiento.

Todos los detenidos han sido trasladados, con fuerte escolta, a bordo del contratorpedero «Almirante Uribe».

Interrupción de comunicaciones y tráfico

BUENOS AIRES.—Después de las noticias contradictorias recibidas ayer sobre el movimiento revolucionario de Concepción, se ha sabido hoy que las comunicaciones telegráficas y telefónicas entre Santiago, Valparaíso y Concepción están interrumpidas. Igualmente ha quedado suspendido el tráfico ferroviario en la región que se extiende al Sur de Santiago.

El fiscal militar ha marchado a Concepción

BUENOS AIRES.—El embajador de Chile, doctor Urrejola, ha declarado que se mantiene inalterable el orden en todo el país, y presume que la empresa subversiva fue un acto de arrojo personal de sus promotores, sin posibilidad alguna de éxito. Añadió que el fiscal militar se ha trasladado desde Santiago a Concepción para instruir el sumario a los insurrectos que, como se sabe, se hallan detenidos.

SANTIAGO DE CHILE.—Las noticias acerca de los sucesos desarrollados el domingo en Concepción siguen siendo escasas.

El juez militar encargado de la instrucción del sumario, general Charpin, ha regresado de Concepción después de haber revistado las fuerzas militares de la circunscripción, habiendo manifestado que todo marcha normalmente.

Poco después de su llegada celebró una extensa conferencia con el ministro de la Guerra, general Blance.

Se asegura que ha sido detenido el señor Ugalde

BUENOS AIRES.—Se asegura que uno de los promotores del movimiento, D. Pedro Ugalde, que logró escapar al ser detenido sus compañeros, ha sido preso y trasladado al Talcahuano.

Las noticias que se reciben de Buenos Aires son contradictorias

BUENOS AIRES.—Noticias llegadas de Los Angeles y Campana (frontera chilena) dicen que la censura es rigurosa en Santiago de Chile, y se hace muy difícil la transmisión de noticias.

Se han establecido en la frontera chilena numerosos destacamentos de tropas, que ejercen constantemente vigilancia.

Las noticias que llegan de Chile son contradictorias.

No obstante, el Gobierno ha comunicado a las autoridades de todas las poblaciones que el orden está asegurado y la tranquilidad es completa.

También circulan rumores varios que no es discreto acoger.

Los ministros del Interior y Negocios Extranjeros quitan importancia a lo ocurrido

SANTIAGO DE CHILE.—Los ministros del Interior y de Negocios Extranjeros han declarado que han sido detenidos dos ex militares y algunos paisanos que habían intentado provocar una insurrección. Todos los rumores que circulan sobre supuestas sublevaciones carecen en absoluto de fundamento.

Según la Legación chilena en París, reina absoluta tranquilidad

PARIS.—La Legación de Chile ha publicado el siguiente comunicado: «El ministro de Chile ha recibido una nota oficial de su Gobierno declarando que después de la detención de los oficiales que intentaron provocar un movimiento revolucionario reina en el país la más absoluta tranquilidad.»

Sección Financiera

Banco Urquijo

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de la facultad que determina el artículo 36 de los estatutos, ha acordado el pago, a cuenta de los beneficios de este ejercicio, de un dividendo, consistente en 40 pesetas por título, siendo de cargo del accionista los impuestos correspondientes.

El pago se hará a partir del día 1.º del próximo mes de octubre, contra cupón número 19, todos los días laborables, a las horas de caja, en el Banco Urquijo, de Madrid, y sus agencias de Sevilla y Granada; Banco Urquijo Vascongado, Bilbao; Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián; Banco Urquijo Catalán, Barcelona; Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón, y Banco del Oeste de España, Salamanca.

Madrid, 20 de septiembre de 1950.—El presidente del Consejo de Administración, **marques de Urquijo**.

Días de pago a las Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las diez a tres y de cuatro a seis, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.º.—Montepío militar. Letras S a Z. Montepío civil. Letras N a Z. Soldados.

Día 2.º.—Montepío militar. Letras A a F. Jubilados primer grupo, hasta 4.000 pesetas anuales.

Día 3.º.—Montepío militar. Letras G a K. Montepío civil. Letras A y B. Jubilados segundo grupo, de 4.001 pesetas en adelante. Generales. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 4.º.—Montepío militar. Letras L a M. Montepío civil. Letras C a F. Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorias. Plana mayor de jefes. Capitanes. Tenientes. Magisterio. Jubilados y Pensiones.

Día 5.º.—Cruces (de diez a doce).

Día 6.º.—Montepío militar. Letras N a R. Montepío civil. Letras G a M. Marina. Sargentos. Plana mayor de tropa. Cabos.

Días 7 y 8.º.—Alas. Extranjero. Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 9.º.—Retenciones.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREOS NUM. 436.
Precio de suscripción, dos pesetas al mes.
Toda la correspondencia, al apartado 436.
Redacción y Administración, Barbieri,
número 8.—Teléfono 15.858

VI Congreso Internacional de Propaganda Turística

El VI Congreso se celebrará entre los días 25 del actual y 5 del octubre próximo, en Madrid y Barcelona.

El programa de los actos en que consistirá es el siguiente:

Jueves 25.—Entrada de los señores congresistas en España, por la frontera de Irún, y llegada a San Sebastián.

Viernes 26.—En San Sebastián: visita a la población. A las 21,10, salida para Madrid por la estación del Norte.

Sábado 27.—A las 9, llegada a Madrid. A las 11,30, reunión preparatoria del Congreso, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, Alcalá, 58. A las 17, apertura solemne del Congreso, bajo la presidencia del ministro de Economía Nacional.

La presidencia de honor corresponde a don Luis Rodríguez de Viguri, ministro de Economía Nacional, y al conde de la Cigera, presidente del Patronato Nacional del Turismo.

A las 12, comida ofrecida por el Patronato Nacional del Turismo a los señores congresistas.

Domingo 28.—Excursión a Toledo: a las 9,10, salida para Toledo de la estación de Atocha. Los congresistas deberán estar reunidos en la sala de espera de la estación a las 8,50. A las 10,45, llegada a Toledo y visita de los monumentos. A las 13,15, almuerzo ofrecido por la Junta de Turismo de Toledo. A las 15, visita a la catedral. A las 18,15, salida de Toledo para Madrid. A las 20, llegada a Madrid.

Lunes 29.—En Madrid: a las 10, visita al Museo del Prado. A las 17, trabajos del Congreso.

Martes 30.—En Madrid: por la mañana, libre. A las 16, trabajos del Congreso.

Miércoles 1 de octubre.—En Madrid: excursión a El Escorial, en automóvil. A las 10, salida para El Escorial, del Palace Hotel. Almuerzo y visita al Real Monasterio de San Lorenzo, Museo, Panteón de Reyes, Casita del Príncipe y jardines. A las 18, salida para Madrid.

Jueves 2.—En Madrid: a las 10, visita a la Real Armería y al Museo de Valencia de Don Juan. A las 15,30, trabajos del Congreso. A las 18, recepción ofrecida por el Ayuntamiento de Madrid.

Viernes 3.—A las 9,30, salida de Madrid para Barcelona. Almuerzo y comida en el vagón restaurante. A las 23,15, llegada a Barcelona.

Sábado 4.—En Barcelona: a las 11, solemne sesión de clausura del Congreso en el Palacio de la Diputación de Barcelona. A las 17, recepción ofrecida por el Ayuntamiento de Barcelona.

Domingo 5.—En Barcelona: por la mañana, visita a la ciudad. A las 13, banquete ofrecido por el Ayuntamiento de Barcelona.

El Patronato Nacional del Turismo, que curso las invitaciones correspondientes por la vía diplomática, ha recibido la respuesta afirmativa de la asistencia al Congreso de delegaciones de Alemania, Austria, Holanda, Hungría, Italia, Noruega, Polonia, Suecia, Suiza, Checoslovaquia y Yugoslavia, y se espera que se reciban adhesiones de otros países.

El cuestionario sometido a las deliberaciones del Congreso es extenso y muy importante, y del mismo daremos cuenta a nuestros lectores.

Dicen que han encontrado el tesoro de los Incas

NUEVA YORK.—El corresponsal del «Nev York Times» en Guayaquil comunica que en una cueva de la aldea india de Nizac, cerca de Alausi, se ha descubierto el tesoro de los Incas, buscado durante muchos años.

Los exploradores que han descubierto el deseado tesoro han pedido al departamento del Tesoro del Ecuador que les concedan una guardia de soldados para proteger a los obreros que realizan las excavaciones contra posibles ataques de los indios.

Según la leyenda, cuando el conquistador español Pizarro hizo prisionero al último jefe de los Incas, los indios llenaron

la habitación donde estaba prisionero su jefe de oro, que ofrecieron al conquistador español como rescate. Pizarro, cuando se vió en posesión de aquella fortuna, mandó matar al prisionero y a los indios que le ofrecían el dinero. Después escondió el dinero en una cueva, cuyo secreto era el único en conocer.

Firma del Rey

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Nombrando comandante general de Ingenieros de la octava región al general de brigada D. Emilio Luña Barba.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Juan Vaxeras Coll, pase a la de segunda.

Autorizando la celebración de un concurso para arrendamiento de locales donde instalar la Comisión de Movilización de Industrias Civiles de la plaza de Oviedo.

MARINA.—Declarando de urgencia la ejecución de obras en el transporte de guerra «Contramaestre Casado», y autorizando al ministro de este departamento para contratar las mismas directamente con la Unión Naval de Levante, S. A.

Autorizando la adquisición de 15.000 granadas ordinarias, con sus espoletas, para la artillería de 47 milímetros Vickers.

Convalocientes para recobrar las fuerzas tomad

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Es un reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Sucesos

MORTAL ACCIDENTE EN LA CALLE DE BAILÉN

En la calle de Bailén se registró un desgraciado accidente, que costó la vida al joven de diez y ocho años René Vidal Moret, que residía en la calle de Hortaleza, 122.

René viajaba en el automóvil de línea de La Granja número 961 que dirigía Elías Saladero Cano. Al pasar el vehículo frente a las obras del Ministerio de Marina, René cometió la imprudencia de asomar la cabeza por una ventanilla, dándose un tremendo golpe contra una columna del tranvía.

El desventurado joven fué conducido al Equipo Quirúrgico del Centro, donde los médicos de guardia le apreciaron la fractura de la base del cráneo. Falleció cuando los facultativos se disponían a practicarle la cura de urgencia.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado, que practicó las diligencias de rigor.

EL ASALTO A LA REVISTA «NOS-OTROS»

La brigada social que manda el comisario don Prudencio Chamorro ha logrado detener a León Simón Sanz, de treinta y cuatro años, soltero, y de antecedentes sindicalistas.

Conducido el detenido a la Dirección de Seguridad fué allí sometido a un extenso interrogatorio para averiguar si era uno de los que en la noche del día 18, asaltaron la redacción del semanario «Nosotros».

Como Simón Sanz persistiera en sus negativas, fué llamado uno de los empleados de «Nosotros», que se encontra-

ba en las oficinas en el momento del asalto, escuchando don Andrés de Coca Jiménez, quien inmediatamente reconoció al detenido como a uno de los asaltantes.

En vista de tan concreta acusación León Simón fué puesto a disposición del juzgado del distrito de Chamberí, que es el que instruye el sumario incoado con motivo del suceso del que oportunamente dimos cuenta.

La Policía, a las órdenes del señor Chamorro, sigue la pista de otro de los asaltantes, que parece ser se ha ausentado de Madrid, dirigiéndose a una de las provincias andaluzas.

El trabajo científico en las universidades

LAS JUNTAS DE GOBIERNO VELARÁN POR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, sobre las delegaciones del Ministerio a las Juntas de Gobierno, cuya parte más interesante dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido ordenar que por designación de Ministerio se confíe a las Juntas de gobierno de las Universidades la misión de velar por el cumplimiento de la ley y las disposiciones legales consiguientes en cuanto se refiera a la moral del trabajo científico en la enseñanza universitaria, y, en consecuencia, a la asistencia de los profesores a las cátedras y la actuación en ellas, con el respeto debido a la libertad doctrinal del maestro universitario, concediendo a la vez a dichas Juntas de gobierno y también por delegación, las atribuciones necesarias para autorizar por excepciones justificadas los casos de falta de asistencia a clases razonables, y para aplicar en los demás las sanciones oportunas de ejecución inmediata, proporcionando al Ministerio la aprobación de las que inexcusablemente exija la aprobación de Real orden y dejando a salvo el recurso de alzada cuando proceda.»

Ayuntamiento

El Pleno continuó la discusión del Presupuesto para el próximo ejercicio. Comenzó el examen del capítulo VII—«Beneficencia»—que no pudo ser aprobado por ausencia del delegado del servicio señor Serrano Jover, al cual debía informarse de varias enmiendas presentadas.

La discusión del capítulo IX fué bastante movida. A este capítulo, que se refiere a Asistencia Social, había presentado el señor Saborit una enmienda solicitando la concesión de un crédito de 500.000 pesetas para atender el problema obrero. Como era de esperar, el edil socialista pronunció un discurso de carácter societario, en el que trató de demostrar que el Ayuntamiento es el encargado de resolver los problemas relacionados con el paro forzoso de los obreros.

El señor Sánchez Baytón hizo resaltar la conveniencia de que el Ayuntamiento esté al margen de estas concesiones que, en realidad, no le incumben. «Consignando un crédito—dijo—se contrae una obligación que seguramente será mayor cada año, llegando a constituir tal vez una carga abrumadora.»

El señor García Cortés, en nombre de la minoría liberal, presentó una segunda enmienda, en la que reducía a 250.000 pesetas la cantidad solicitada.

Rectificó el señor Saborit en forma que obligó al señor Sánchez Baytón a decir que no estaba dispuesto a hacerle juego a las maniobras de aquél. La intervención de la Alcaldía aplacó los ánimos, procediéndose a la votación de la enmienda presentada por el señor García Cortés, que quedó aprobada por 20 votos contra 11.

También en votación nominal se acordó rechazar otra enmienda del señor Saborit en que se proponía la consignación necesaria para igualar la jubilación de los obreros con la de los demás empleados municipales.

Por fin quedó aprobado el capítulo IX con una diferencia en más de pesetas 16.000.

El capítulo X (Instrucción Pública), se acordó dejarle sobre la mesa hasta la sesión siguiente, con objeto de concretar algunos puntos.

A continuación se puso a debate el capítulo XI (Obras Públicas), que quedó aprobado después de algunas alaraciones relacionadas con la reorganización de servicios técnicos.

PARA ADELGAZAR EL MEJOR REMEDIO DELGADOSE

No perjudica a la salud. Sin opio, ni derivados del opio, ni th. o m. Composición nueva. Preparación de la gourdura sucedida.

Vente en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco y caja el Laboratorio «DELGADOSE» Por correo 9,50. Almacén, 17, San Sebastián (Guipúzcoa, España)

Información política

El presidente del Consejo en San Sebastián.—Despacho con el Rey

SAN SEBASTIAN.—El general Berenguer recibió al embajador de España en Italia, conde de la Viñaza; generales Luque y Zubia, comisión de la Liga Guipuzcoana de productores, que le entregó un escrito relacionado con el puerto de Pasajes, la cuestión social y la petición de un puesto en el Consejo de la Economía Nacional; otra comisión del Ayuntamiento de Pamplona, que le invitó a la inauguración del nuevo cuartel de Caballería, acto que se verificará coincidiendo con el traslado de los restos de González Tablas al panteón.

También recibió el presidente del Consejo al gobernador militar comandante de Marina y primeros jefes de los Cuerpos de la guarnición, quienes le invitaron a un «cock-tail».

Estuvo igualmente en el ministerio de jornada el conde de Quemadas.

El jefe del Gobierno se trasladó a la una de la tarde al Palacio de Miramar para despachar con el Rey. Invitado por el Monarca almorzó, como el ministro de Estado, con las Reales personas.

Manifestaciones del presidente

SAN SEBASTIAN.—El presidente del Consejo estuvo paseando a pie por la ciudad con el Sr. Sánchez Delgado, regresando al ministerio a las nueve y cuarto. Los periodistas le preguntaron si tenía algo que comunicar, y el presidente—que, sin duda, había leído las informaciones de los periódicos de la tarde, que aseguraban la dimisión del ministro de Estado y que además publicaban candidaturas de un Gobierno liberal—contestó en tono festivo:

—Estamos todos dimitidos; el nuevo Gobierno les dará a ustedes noticias.

Un periodista le preguntó acerca de las elecciones, diciéndole que los liberales opinan que deben preceder las elecciones municipales y provinciales a las de diputados a Cortes. Y el presidente, con el mismo tono festivo, contestó:

—Como han de ser ellos quienes las hagan, las harán cuando quieran y como quieran.

Ya en serio el conde Xauen confirmó su propósito de emprender el viaje de regreso a Madrid, con su familia, mañana por la noche, no sabía si a las nueve o en el subexpreso de las diez. No tenía, según dijo, nada nuevo que comunicar.

El ministro de Hacienda, a la Coruña

Anoche marchó a la Coruña para recoger a su familia, el ministro de Hacienda, Sr. Wais.

Le despidió el subsecretario del departamento, Sr. Pan de Soraluce.

Intereses de Sevilla

El alcalde de Sevilla, conde de Halcón, recibió anoche a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Esta mañana, con el marqués de Torrenueva, el gobernador de Sevilla y los tenientes de alcalde Sres. Mena y Piñal, hemos visitado al ministro de Trabajo. Este nos ha manifestado que el asunto relativo a la liquidación de la Exposición Iberoamericana había salido de su jurisdicción para pasar a la del ministerio de Hacienda. Desde luego, el Sr. Sangro se puso a nuestra disposición para cuantas gestiones tuviéramos que hacer en Madrid en relación con ese problema, de tan vital importancia para Sevilla.

Desde el ministerio de Trabajo—siguió diciendo—nos hemos dirigido al de Hacienda, y fuimos recibidos por el Sr. Wais. Planteada la cuestión, el ministro nos dijo que no habían llegado a su poder los documentos y que cuando los tuviera los estudiaría con todo el interés que le merecía el Ayuntamiento y el pueblo sevillanos. Por consiguiente, después de un cambio de impresiones con el Sr. Wais, hemos quedado en visitarle cuando llegue el presidente del Consejo y celebrar una reunión con éste.

Siguió diciendo el conde de Halcón que había visitado con sus compañeros de Ayuntamiento al subsecretario del ministerio de Trabajo, Sr. Gómez Cano, para hablarle del proyecto de la barriada llamada de Amate. «Como alguien ha dicho que las orientaciones de este proyecto no son legales, hemos querido consultar—agregó—con los altos jefes del ministerio de Trabajo y nos han dicho que tienen la completa seguridad de que será aprobado cuando llegue al ministerio de la Gobernación».

También nos hemos ocupado—siguió diciendo—de la política sevillana, porque el marqués de Torrenueva, el conde de San Luis, el Sr. Meana y yo hemos estado largo rato con el subsecretario de la Gobernación, Sr. Montes Jovellar, con quien hemos cambiado impresiones respecto de la marcha de la concentración monárquica en nuestra capital. Como es natural, nada hemos hablado de personas ni puestos, sino de orientaciones y desenvolvimiento de la concentración».

Dijo también el conde de Halcón que todos los comisionados sevillanos se que darán en Madrid hasta el jueves, en que serán recibidos por el conde de Xauen.

Petición al ministro de Fomento

El Sindicato profesional de E. y O. de los Ferrocarriles de España dirigido un escrito al ministro de Fomento solicitando de nuevo que le sean prontamente devueltas a los imponentes las cantidades que les corresponden de la Caja de Socorros y Ahorros Ferroviarios que creó la Dictadura, y que declaró disuelta el Gobierno actual, para cuyo fin se creó una Comisión liquidadora en el pasado mes de abril.

El personal del Monopolio de Petróleos

Recibimos esta nota:

«El delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos se dirige a nosotros para rogarnos que hagamos público que recientemente fueron aprobadas las plantillas de dicho organismo en Consejo de ministros, con arreglo a ellas se ha hecho el acoplamiento de personal y no hay vacante alguna que cubrir».

Son por lo tanto, inútiles las peticiones de destino, porque no podrán complacerse, y además, para la provisión de vacantes, así como para el ingreso, traslados y ceses, se dictarán normas que habrán de ser, en lo sucesivo, fielmente seguidas, dándose preferencia a los cesantes ex petrolíferos».

Una concesión de interés para Toledo

El alcalde de Toledo ha realizado estos días en Madrid gestiones que han dado por resultado la autorización a la Fábrica de Armas de aquella capital para fabricar material de rodamiento a bolas.

Con esta medida se dará trabajo a 500 ó 600 obreros y se contribuirá a la nacionalización de aquella industria, en la cual España importa hoy por valor de muchos millones de pesetas.

El ministro de Estado, en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—Llegó de París el ministro de Estado.

El duque de Alba visitó al presidente del Consejo, conferenciando largamente con él. Después recibió a su vez el ministro de Estado al embajador de España en Londres. Ambos celebraron una conferencia.

Más tarde el duque de Alba subió al Palacio de Miramar, donde se quedó a almorzar.

SAN SEBASTIAN.—El ministro de Estado interrogado por los periodistas respecto a los rumores de crisis, manifestó que, por su parte, carecía totalmente de fundamento.

El duque de Alba ha estado en Suiza visitando a su esposa, y al llegar aquí fué a despachar con el Rey, para enterarle de las conversaciones diplomáticas mantenidas en el extranjero.

Añadió que viaja y seguirá viajando, porque los viajes, como dijo Cervantes, hacen al hombre fuerte y discreto. Como hombre público, está sometido a la crítica, que acepta, sea como sea.

Terminó anunciando que mañana seguirá su viaje a Madrid.

El duque de Alba ha recibido en audiencia al representante de España en Roma, conde de la Viñaza.

El ministro de la Gobernación

SORIA.—Procedente de Alhama, llegó el ministro de la Gobernación.

Visitó el Museo Numantino, la Diputación y los monumentos más notables y regresó al balneario.

El ministro de Economía

PONTEVEDRA.—El ministro de Economía, Sr. Rodríguez de Viguri, llegó para recoger a su familia, que ha veraneado en la playa de Sangenjo.

En el rápido marcharon a Madrid.

Bibliotecas y Museos

Horario de verano

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe, IV, número 2), de ocho a doce de la mañana.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres treinta a siete de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 43), de diez de la mañana a dos de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de diez de la mañana a una de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Facultad de Medicina (Atocha, 104),

de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez de la mañana a dos de la tarde; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de diez de la mañana a una de la tarde, y de cuatro a siete de la tarde.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro a ocho de la tarde, cerrando en agosto por la limpieza y reguento.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve de la mañana a una de la tarde, excepto el mes de agosto para proceder a la limpieza general.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto la segunda quincena de agosto, que se cerrará por la limpieza de libros.

Jardín Botánico (paseo del Prado) de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se cerrará para la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del Hospicio (San Oropio, 14), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de la Latina (Mayor, 85), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del Hospital (paseo de las Delicias, 22), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Casas recomendadas

Proveedores de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

HIJO DE MIGUEL MATEU: Máquinas-Herramientas y utillaje en general, Tubería, Hierros, etc.—Prado, 27, y Santa Catalina, 5, Madrid. Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia.

LA CONFIANZA: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2. Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, legueros, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

ANDRES ROMANILLOS: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedores de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

CASA FRAMIT: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

LA CONSTANCIA.—Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniaga, 47, 1.º

CARMEN PABON.—La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31.—Málaga.

No se devuelven los originales, aunque

LORENZO RAMIREZ TOMÉ

Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras

Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales

DEPOSITO CENTRAL:

30, Cruz, 30 (Tienda) Teléfono 13.279 MADRID

Diputación Provincial

LAS CEDULAS DE LOS FUNCIONARIOS Y OBREROS MUNICIPALES

En la Diputación provincial se facilitó la siguiente nota:

«Los dependiente y obreros municipales del Matadero del Ayuntamiento de Madrid que aparecen en descubierto por el valor de su cédula en 1929, esuvieron en la Diputación provincial en el día de ayer, con motivo de no haber admitido su jornal semanal, por la retención solicitada por el agente ejecutivo.

Se les invitó a presentar una instancia al objeto de favorecerles en lo posible dentro de los preceptos legales, en atención a que más que culpa de ellos es de los pagadores y habilitados del Ayuntamiento, pues, según se deduce de éstos y de otros casos, no exigen, como es su deber, la exhibición de la cédula al percibir los haberes del segundo mes de cobranza voluntaria según preceptúa la instrucción de 4 de noviembre de 1925, en el artículo transcrito de la legislación anterior.

Es de suponer que a la Alcaldía no se le haya dado conocimiento del asunto, puesto que al tener el Ayuntamiento de Madrid una participación importante en el impuesto, se halla, lo mismo que la Diputación, directamente interesado en su mejora y desarrollo.»

Guardia civil

Destinos de suboficiales: D. José Barrés, a Soria; D. Manuel Gómez, a Málaga; D. Cecilio Lapiáñez, a Almería; don Eusebio Martínez, a Málaga; D. Juan Laín, a Las Palmas; D. José Recio, a Cádiz; D. Francisco Muñoz, a la primera del 21; D. Cirilo Olla, a la plana mayor del 25 Tercio, y D. Eugenio Alvarez, a Jaén.

Traslados de sargentos: Infantería: D. José Riquelme, a Gerona; D. Florentino Sanz, a Valencia; D. Manuel Arredondo, a Valencia; D. Antonio Francés, a Soria; D. Joaquín Viñedo, a Almería; D. Antonio Martínez, a Granada; D. José Díaz, a Vizcaya, y D. José Rodulfo, a guardias jóvenes.

Traslados de cabos: Infantería: Andrés Tabares, a Toledo; José Guirado, a Málaga; Luis Corbacho, a Badajoz; Ataulfo Duque, a Cáceres; Antonio Nebreda, a Burgos; Eusebio Olivar, a Guipúzcoa; Juan José Cervera, a Alicante; José Almiñana, a Valencia; Alfonso Miguel, a Salamanca; Antonio Vázquez, a Lugo; José Domínguez, a Oviedo; Antonio Manzano, a Cáceres; Felipe Pinto, a la primera Comandancia del 21 Tercio; Antonio Fontela, a Pontevedra; Jesús López, a Lugo; Isaias Núñez, a Santander; Humberto Suárez, al 26 Tercio; Manuel Ortíguez, al mismo; D. José Muñoz, al mismo; Francisco Díaz, a Melilla; Pedro Pérez, a Palencia, y Joaquín Chico, al 27 Tercio.

Caballería: Miguel Millán, a Zaragoza; José Casablanca, a Cádiz; Fausto Reguero, al 27 Tercio; Manuel Hernández, al cuarto Tercio; Valeriano Ibáñez, a Málaga, y Miguel Mendoza, a guardias jóvenes.

Gacetillas de los Teatros

ZARZUELA

Mañana, jueves, tarde, a las 6,30 y noche 10,45, se representará en este favorecido teatro la comedia nueva de gran éxito, de los señores Sevilla y Carreño titulada, «Esta noche me emborracho» por la compañía de Aurora Redondo y Valeriano León.

El lunes próximo reestreno de «El último mono», del Sr. Arniches. Cuatro pesetas butaca.

INFANTA ISABEL

El éxito de la gran actriz María Tubau en «Malvaloca», que se representa tarde y noche, uno de sus más felices

triumfos artísticos, y con el recital de escogidas y finísimas canciones, en las que hace gala de su arte imponderable, es de los que no se olvidan, y así lo reconoce el público, que a diario la aclama. Esta tarde, último recital de canciones, y por la noche, fin de fiesta por María Ozores. Gran éxito de risa: «Mañana, jueves, estreno de la comedia de Molnar «Olimpia», sancionada por los más diversos públicos extranjeros.

REINA VICTORIA

Hoy, miércoles, por la tarde, en el Reina Victoria, «Shanghai» (butaca, tres pesetas). Noche, espectáculo estreno de «El crimen de Juan Anderson», adaptación de González Olmedilla y Rodríguez Grahit. Decorado nuevo de Batlle y Amigó.

CIRCO DE PRICE

Extraordinaria función de circo. A petición del público, por dos únicos días, reaparición de los famosos patinadores. La más sensacional atracción que ha desfilado por este circo.

Marruecos

LA FIESTA DE LA RAZA

TÁNGER.—Convocada por el ministro de España en Tánger, señor Aguirre de Cárcer, se ha celebrado una reunión de representantes de diversos organismos españoles de esta ciudad, autoridades y Prensa, con objeto de organizar la fiesta conmemorativa del día de la Raza. Aunque no se ha concretado nada, parece que se celebrará una charla por García Sanchiz y una comida popular que presidirá el ministro, pues desea hallarse siempre en contacto con la colonia española. Comisiones especiales confeccionarán el programa de actos.



Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 10,30, La prudente en la mujer.

CALDERON.—A las 6,30, El cardenal. A las 10,30, El abuelo.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Las brebitas mujeres.

ZARZUELA.—A las 6,30, La venganza de don Mendo. A las 10,45, Esta noche me emborracho!

REINA VICTORIA.—A las 7, Shanghai. A las 10,30, El crimen de Juan Anderson (estreno).

ALCAZAR.—A las 6,45, y 10,45, Papá Gutiérrez.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Malvaloca. A las 10,30, Malvaloca y canciones por María Tubau.

COMEDIA.—A las 10,15, La Perulera. PAVON.—A las 10,15, El extraordinario caso del fiscal Freeman.

AVENIDA.—A las 6,30, y 10,30, El amante de madame Vidal.

MARAVILLAS.—A las 6,30, El amor que huye y Aquí hacen falta tres hombres. A las 10,30, ¡Me caso en la mar!

FUENCARRAL.—A las 7 y 10,45, Las pantorrillas.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, Hermanas Espinosa, Elvira, Ana Silan, Buby Curry, Conchita Dorado y Ofelia de Aragón.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, La gran compañía de circo. Reaparición por dos únicos días de los famosos patinadores.

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

ARTICULOS DE OCASION

Joyería—Platería—Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

—A milltares precios especiales—

Tabacos Habanos

LOS STATOS DE LUXEElaborados con hoja de las más
afamadas vegas de VUELTA
ABAJO

De venta en todas las Expendedurías de España

Pararrayos

JUPITERUnico eficaz para la protección completa
de edificios. Referencias, estudios y pre-
supuestos gratis. Concesionario exclusivo:
L. Ramirez Tomé. Electricidad en gene-
ral. Conservador de las instalaciones de
Palacio y Sitios Reales, 3, Coloreros, 3,
Madrid

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. — MADRID. — Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona**Santa Biblia***"Lea la Sacra Escritura... allí hallará
verdades grandiosas y hechos tan verda-
deros como valientes."*

CERVANTES.

*"Libro prodigioso que lo ve todo y que
lo sabe todo".*

DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reem-
bolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID
Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.**EJERCITO Y ARMADA**Calle de Barbleri, núm. 8
Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre _____

Apellido _____

Domicilio _____

Desear suscribir a esta publicación a partir de _____

(Firma y firma)

CA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz AriasC. FUENCARRAL, 18
MADRIDAmpliaciones, reproducciones, pinturas y
toda clase de retratos.

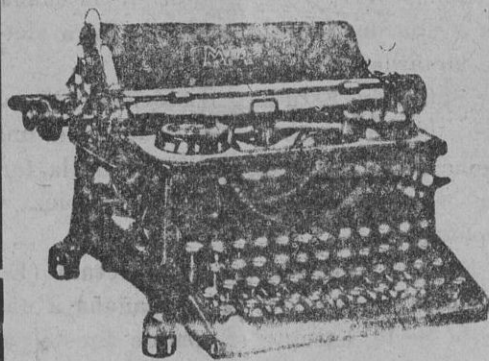
Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO
Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de
rebaja en los encargos.

Máquinas "MAP" para escribir

**ANGEL CRECENTE MUÑOZ**MAQUINAS DE ESCRIBIR DE
OCASION REPARACIONES
Y ACCESORIOSCalizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléfono 13.953
—MADRID—**CASA M. GUISEIS**

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS
ESMALTADOS.—FECHADO-
RES.—NUMERADORES EN
ACERO —BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Si quiere usted vender,
comprar o acreditarse en
cualquier especialidad,
anuncie en**Ejército y Armada**Pida precios a su sec-
ción técnica de publi-
cidad.

Barbleri, núm. 8, entresuelo

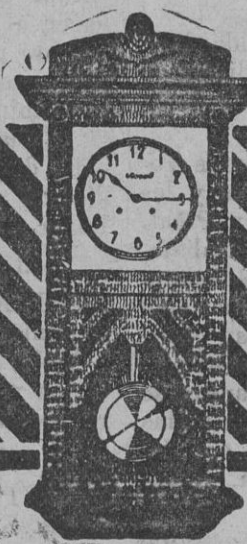
Teléfono 15.858

RESERVADO

para el

BANCO HIPOTECARIO**RESERVADO**

PARA

Casa Vickers**CARLOS COPPEL**FABRICA
DE
RELOJESA cada reloj
acompañamos
certificado
de garantía

Fuencarral 27

MADRID

Remesas a
provincias.
Catálogos
gratis.

Nuestro Apartado es el núm. 436